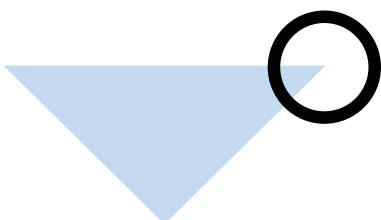




La dimensión
de género en
el acceso a una
vivienda asequible:
**un análisis
exploratorio.**



Un proyecto de:

Prôvivienda
Con las personas,
por la vivienda

Financia:



**Coordinación:**

Andrea Jarabo Torrijos
Mario Manjón Rosado
Alba González de la Cruz

Equipo técnico:

Guillermo Astiaso

Agradecimientos:

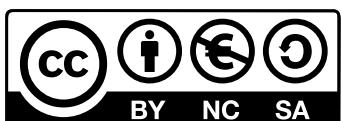
Alba Alonso Álvarez
Elisa Brey
Almudena Martínez Del Olmo
Natalia Paleo Mosquera

Edición:

Provivienda, noviembre 2025

Ilustraciones, maquetación y portada

Hey moon! Studio



Índice



1	Introducción: La vivienda, una cuestión de género	4
2	La percepción social de la vivienda como problema (CIS)	5
	Relevancia y evolución temporal	5
	Análisis comparativo	6
3	Desigualdades materiales en la vivienda en España: Un análisis de género a través de los datos del INE y de Provivienda	7
	Introducción	7
	La vivienda como determinante de desigualdad social	8
	Análisis de la desigualdad material en la vivienda	8
	Hogares monoparentales: La Encrucijada de género y precariedad residencial	10
4	La experiencia en el mercado: Resultados de la encuesta propia	11
5	Conclusión: Hacia una política de vivienda con perspectiva de género	14
6	Bibliografía y referencias	15

1

Introducción: La vivienda, una cuestión de género



La vivienda constituye un pilar fundamental para el desarrollo de una vida digna y el ejercicio efectivo de la ciudadanía. Sin embargo, lejos de ser un bien neutral, su acceso, tenencia y condiciones están profundamente marcados por las estructuras sociales, económicas y culturales existentes. Entre estas, el género emerge como un factor determinante que configura experiencias, oportunidades y vulnerabilidades radicalmente distintas. Este dossier se propone explorar **cómo la problemática del acceso a la vivienda asequible en España adquiere una dimensión de género ineludible**, actuando tanto como reflejo como amplificador de las desigualdades estructurales en clave de género.

La crisis de acceso a una vivienda asequible es un fenómeno ampliamente reconocido en el contexto socioeconómico español contemporáneo. No obstante, el análisis suele permanecer en una perspectiva general que invisibiliza los impactos diferenciados.

La relación entre el acceso a la vivienda y el género es un ámbito muy poco estudiado en España. Desde el [Observatorio de Vivienda Asequible de Provienda](#) queremos hacer una primera aproximación a la relación entre estas dos cuestiones. Este documento parte de la premisa de que no es posible comprender la magnitud total del desafío de la vivienda asequible sin aplicar una perspectiva de género.

Para ello, este informe articula un análisis que combina la macrofotografía estadística con la microexperiencia viva. En primer lugar, se examina **la percepción social del problema** de la vivienda a través de los barómetros del CIS, identificando cómo mujeres y hombres valoran y priorizan la cuestión de la vivienda en el panorama de sus preocupaciones. En segundo lugar, se profundiza en **las desigualdades materiales** mediante los datos oficiales del INE y de otro trabajo sobre exclusión residencial de Provienda, cuantificando la mayor vulnerabilidad económica residencial de los hogares. Finalmente, se da voz a **la experiencia directa** a través de un estudio cualitativo propio, que revela las formas concretas de discriminación, acoso y dificultad que enfrentan las mujeres.

El objetivo último es plantear que cualquier solución efectiva a la crisis de la vivienda debe, necesariamente, integrar una perspectiva de género que permita transitar de un modelo que reproduce desigualdades a uno que garantice el derecho a una vivienda digna y segura para todas las personas, con independencia de su género, identidad o estructura familiar.

2 La percepción social de la vivienda como problema (CIS)



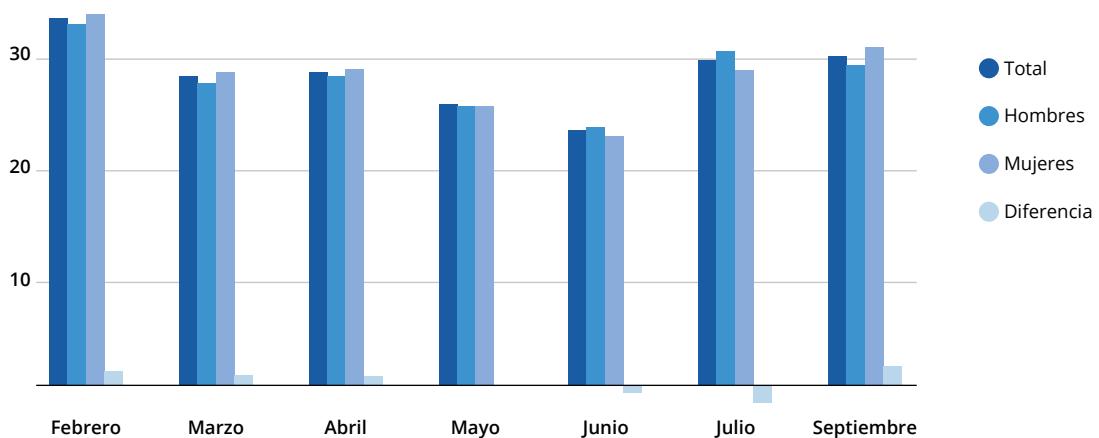
Para hacer un diagnóstico de la percepción del problema de la vivienda en España, se han analizado los datos de los barómetros del CIS desglosados por género desde febrero de 2025, mes en el que la vivienda como problema percibido por la población que afecta a España alcanza el valor más alto en los últimos años. El análisis revela la existencia de ciertas variaciones en función del ámbito de percepción: nacional versus personal de los problemas.

○ RELEVANCIA Y EVOLUCIÓN TEMPORAL

A nivel nacional, la vivienda se mantiene como uno de los problemas más citados, con porcentajes que oscilan entre **23,1 % y 34,0 %** del total de menciones. Alcanza su pico máximo en **febrero (34,0 %)** y muestra una tendencia decreciente hasta junio, mes en el que “La crisis económica, los problemas de índole económica” ocupa el primer puesto, seguida de un repunte en julio y septiembre.

La diferencia por géneros es generalmente pequeña (0,1-1,8 puntos porcentuales) con predominio femenino en la mayoría de meses, pero con inversiones en junio (-0,8 pp) y julio (-1,8 pp) donde los hombres muestran mayor preocupación.

La vivienda como principal problema en España
Barómetro CIS



A nivel personal, la vivienda también es un problema destacado, pero con un rango más bajo (18,2% - 30,4%). Es significativo que mientras a nivel nacional la vivienda es el problema principal en la mayoría de meses, a nivel personal siempre está por debajo de la crisis económica, excepto en junio donde alcanza su máximo (30,4%). Respecto al género, sí que hay una brecha más amplia y consistentemente favorable a las mujeres, con diferencias que alcanzan hasta +4,3 puntos porcentuales en marzo y abril.

La experiencia personal muestra una preocupación de las mujeres más marcada y estable, mientras que la percepción nacional es más volátil y sujeta a influencias coyunturales.

○ ANÁLISIS COMPARATIVO

La brecha de género en materia de vivienda se revela considerablemente menor en comparación con la observada en ámbitos como la sanidad o el paro, lo que indica que se trata de una preocupación de carácter más transversal dentro del conjunto de la sociedad. No obstante, esta transversalidad presenta matices que varían en función del ámbito de análisis considerado. Al examinar el espectro completo de problemas sociales, se identifican claras disparidades en la percepción según género.

Por un lado, hay problemas que preocupan significativamente más a las mujeres, como la sanidad, el paro y la calidad del empleo. Por otro lado, cuestiones como la subida de impuestos y la inmigración generan una mayor preocupación entre los hombres. En cambio, la vivienda ocupa una posición singular en el panorama de preocupaciones ciudadanas, situándose en un punto intermedio entre ambos extremos.

○ POSIBLES EXPLICACIONES

La mayor percepción de la problemática de la vivienda por parte de las mujeres podría deberse a un conjunto de factores estructurales interrelacionados. Entre estos destaca la mayor precariedad económica estructural que afecta a las mujeres, manifestada en la persistente brecha salarial y tasas de desempleo más elevadas, lo que limita significativamente su capacidad de acceso a la vivienda. A esto se suma el rol predominante que tradicionalmente han ejercido en la gestión del hogar y los cuidados familiares, situándolas en primera línea frente a las dificultades residenciales. Completa este panorama la especial vulnerabilidad de las unidades familiares monoparentales, colectivo mayoritariamente femenino¹ que enfrenta obstáculos adicionales en el mercado de la vivienda.

¹ El 80,7% de las familias monoparentales están encabezadas por mujeres. [Observatorio de Vivienda Asequible](#).

3 Desigualdades materiales en la vivienda en España: Un análisis de género a través de los datos del INE y de Provivienda



○ INTRODUCCIÓN

Las condiciones materiales de la vivienda constituyen un indicador fundamental del bienestar social y económico de un país, reflejando no solo el estado de su mercado inmobiliario sino también las profundas desigualdades que atraviesan la sociedad. En España, el acceso a una vivienda asequible se ha convertido en un creciente desafío estructural. Según el informe de Provivienda "Prevención y atención de la exclusión residencial" (2023), **casi un tercio de los hogares españoles (29,5 %) se encuentra en situación de exclusión residencial**, un fenómeno multidimensional que va más allá de la mera pobreza e incluye problemas de habitabilidad, entorno e inseguridad (Provivienda, 2023:30). La imposibilidad de acceder a **una vivienda asequible** actúa como un mecanismo clave de reproducción de las desigualdades de género.

Este apartado examina estas desigualdades desde una perspectiva de género, utilizando datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística (INE) y complementándolos con el estudio más detallado de Provivienda y con explotaciones específicas de microdatos de la Encuesta de Condiciones de Vida (ECV) para analizar cómo estos problemas afectan de manera diferenciada a los hogares según su composición y el sexo de la persona de referencia. La elección de este enfoque obedece a la necesidad de visibilizar cómo la intersección entre género y estructura familiar condiciona el acceso y mantenimiento de condiciones habitacionales adecuadas, con especial atención a los hogares monoparentales, mayoritariamente encabezados por mujeres, que experimentan los niveles más severos de precariedad residencial.

Para un análisis en profundidad, este texto incorpora los hallazgos centrales del informe "Prevención y atención de la exclusión residencial" de Provivienda (2023), que se basa en dos pilares metodológicos:

- C Análisis de la ECV 2020:** Para aprovechar su amplia muestra y establecer comparativas.
- C Encuesta propia ad hoc (2023):** Realizada a 1.009 hogares, diseñada específicamente para captar las dimensiones de la exclusión residencial a través de **13 indicadores**, muchos de ellos no disponibles en las fuentes oficiales (Provivienda, 2023:24).

El análisis cruzado de estas fuentes permite establecer patrones relacionales entre tipo de hogar, sexo de la persona de referencia y problemas materiales en la vivienda. Cabe señalar que, debido a la actualización diferencial de las distintas operaciones estadísticas, algunos indicadores corresponden a años diferentes, aunque todos se sitúan en el marco temporal 2020-2024, garantizando la vigencia temporal de los análisis.

○ LA VIVIENDA COMO DETERMINANTE DE DESIGUALDAD SOCIAL

El análisis de las desigualdades materiales en la vivienda requiere un marco teórico que integre perspectivas de la economía feminista, la sociología urbana y los estudios de pobreza. Desde esta triangulación teórica, la vivienda se conceptualiza no simplemente como un bien de consumo, sino como un **elemento estructurante** de las trayectorias vitales y las oportunidades socioeconómicas de las personas.

Entendemos por **exclusión residencial** «los procesos que conducen a que determinados grupos y colectivos no puedan resolver sus propias necesidades residenciales»². Esta exclusión se manifiesta en cuatro dimensiones interrelacionadas: **asequibilidad económica, habitabilidad, seguridad en la tenencia y calidad del entorno** (Provivienda, 2023:17-21). Esta conceptualización multidimensional es crucial para entender la profundidad del problema, que no se limita al coste de la vivienda.

La **feminización de la pobreza** (concepto acuñado por Diane Pearce en los años 70³) adquiere expresión concreta en el ámbito de la vivienda, donde las mujeres asumen cargas desproporcionadas en contextos de restricción económica. Provivienda constata que los hogares encabezados por mujeres presentan una tasa de exclusión residencial del **34%**, lo que supone una desventaja de **8 puntos porcentuales** frente a los encabezados por hombres (Provivienda, 2023:32).

○ ANÁLISIS DE LA DESIGUALDAD MATERIAL EN LA VIVIENDA

Patrones de vulnerabilidad económica residencial: el problema de la asequibilidad

Los datos revelan un panorama preocupante sobre la capacidad de los hogares españoles para afrontar los gastos relacionados con la vivienda. El informe de Provivienda identifica el **sobreesfuerzo económico** (destinar más del 30% de los ingresos al pago de la vivienda) como uno de los factores predictivos más potentes de la exclusión residencial, aumentando la probabilidad de caer en ella por **10 veces** (Provivienda, 2023:37). Este esfuerzo es desproporcionado para los hogares en alquiler, donde prácticamente la mitad (47,5%) realiza este sobreesfuerzo (Provivienda, 2023:11).

² Cortés, L. (2008). "La exclusión residencial en España", en Fundación FOESSA. VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008, 347-368, p.357.

³ Pearce, D. (1978). "The Feminization of Poverty: Women, Work, and Welfare". The Urban & Social Change Review, 11, 28-36.

El coste de la vivienda está empobreciendo activamente a los hogares. La situación es peor para los hogares encabezados por mujeres, donde el 19,7% cae por debajo del umbral de pobreza severa tras el pago de la vivienda, frente al 15,6% de los encabezados por hombres (Provivienda, 2023: 11).

El análisis de los microdatos de la ECV sobre **retrasos en los pagos** de gastos de la vivienda (hipoteca, alquiler, recibos de suministros) en los últimos 12 meses revela una clara desventaja para los hogares encabezados por mujeres. Mientras que el 9.8% de los hogares con persona de referencia hombre ha tenido retrasos, esta cifra asciende al **10.9%** en los hogares con mujer de referencia.

Esta vulnerabilidad se acentúa en regímenes de tenencia más precarios. En el alquiler a precio de mercado, el 17.4% de los hogares encabezados por mujeres reporta retrasos, frente al 15.0% de los encabezados por hombres. La brecha es aún más significativa en el caso de retrasos recurrentes (dos o más veces): en los hogares en **alquiler a precio de mercado** encabezados por mujeres, la tasa de morosidad recurrente es del **9.4%**, comparado con el 7.3% en los hogares encabezados por hombres.

La desigualdad en la **capacidad de acumulación de riqueza** relacionada con la vivienda es otro factor crucial. Los datos sobre la renta equivalente máxima (una medida de recursos económicos ajustada por la composición del hogar) muestran que, entre los **arrendadores** (personas que poseen viviendas en alquiler), los hombres disfrutan sistemáticamente de rentas equivalentes más altas en casi todos los percentiles. Por ejemplo, en el percentil 50 (mediana), los arrendadores hombres tienen una renta equivalente de 26.581€, frente a 25.878€ de las mujeres. Esta brecha se amplía en los percentiles más altos, alcanzando diferencias superiores a los 4.000€ en el percentil 90.

Condiciones de habitabilidad y pobreza energética

La desigualdad de género también se manifiesta en las **condiciones materiales de vida**. El análisis de la capacidad para mantener una temperatura adecuada en la vivienda durante los meses fríos (un indicador clave de pobreza energética) revela disparidades significativas.

Los hogares encabezados por mujeres muestran sistemáticamente mayores dificultades para afrontar este gasto básico. Mientras el **87,6%** de los hogares con persona de referencia hombre puede mantener una temperatura adecuada, este porcentaje se reduce al **84,6%** en los hogares con mujer de referencia.

La brecha es algo más marcada en los regímenes de tenencia más vulnerables. En el **alquiler a precio de mercado**, solo el **70,0%** de los hogares encabezados por mujeres puede mantener una temperatura adecuada, frente al 74,3% de los encabezados por hombres. Esta diferencia de más de 4 puntos porcentuales refleja la intersección entre precariedad económica y condiciones de vivienda.

HOGARES MONOPARENTALES: LA ENCRUCIJADA DE GÉNERO Y PRECARIEDAD RESIDENCIAL

Los hogares monoparentales representan un **colectivo particularmente vulnerable** dentro del panorama residencial español. La **feminización** de este tipo de hogares es abrumadora: el 81,1 % de los casi 2 millones de hogares monoparentales registrados está encabezado por una mujer⁴ y en torno a la mitad de estos está en exclusión residencial (45,3 % según la ECV 2020 y 51,6 % en la encuesta propia de 2023). Esta sobrerepresentación convierte a la monoparentalidad en una **cuestión de género** con profundas implicaciones socioeconómicas.

El estudio “Las familias monoparentales en España: Una retrospectiva” del Instituto de las Mujeres revela que “la tasa de riesgo de pobreza en las familias monoparentales es del 46,8 %, frente al 25,3 % en el total de familias”. Esta **doble desventaja** se traduce en peores condiciones materiales de vida, incluyendo la vivienda. La misma fuente indica que la carencia material severa que afecta en mayor medida a este tipo de hogares es casi el doble (9,5 %) que en el resto de familias (4,6 %).

La **brecha de género dentro de la monoparentalidad** es aún más reveladora cuando se compara el riesgo de pobreza según el sexo de la persona de referencia. Mientras que la tasa de pobreza en los hogares monoparentales encabezados por mujeres alcanza el 52 %, en los encabezados por varones se sitúa en el 25 %. Esta dramática diferencia evidencia cómo la **intersección entre género y tipo de hogar** genera formas específicas de desigualdad que requieren políticas diferenciadas.

Los hogares monoparentales con encabezados por mujeres enfrentan **obstáculos específicos** en el ámbito de la vivienda que trascienden los meros problemas económicos. Según el informe del Instituto de las Mujeres, “entre los problemas principales a los que tienen que hacer frente estas familias se encuentran los económicos, la conciliación de la vida laboral con el cuidado de sus criaturas, la sobrecarga de responsabilidades, el empleo y los relacionados a su situación habitacional”. Esta **multiplicidad de desafíos** crea un círculo vicioso donde las dificultades en un ámbito refuerzan las dificultades en otros.

Problemáticas específicas en el acceso y mantenimiento de la vivienda

La desigualdad material en la vivienda en España es un fenómeno **estructural, multidimensional y con un claro sesgo de género**. La exclusión residencial afecta a un tercio de los hogares, pero se ceba con particular dureza con aquellos encabezados por mujeres, especialmente las que sustentan familias monoparentales. La combinación de bajos ingresos, sobreesfuerzo económico, condiciones de habitabilidad deficientes y posible discriminación crea un ciclo de precariedad difícil de romper. Los datos oficiales del INE, enriquecidos con el análisis especializado de Provienda, no dejan lugar a dudas: abordar la crisis de la vivienda en España exige políticas públicas que incorporen de manera transversal la perspectiva de género y actúen de forma específica sobre los factores económicos y residenciales que condenan a las mujeres, y en especial a las madres solas, a una vulnerabilidad residencial crónica.

⁴ Instituto de las Mujeres (Ed.), Las familias monoparentales en España: una retrospectiva, 2021

4

La experiencia en el mercado: **Resultados de la encuesta propia**



Para complementar el análisis cuantitativo de las fuentes oficiales y captar las dimensiones cualitativas y experienciales de la desigualdad de género en el acceso a la vivienda, Provivienda realizó una encuesta propia durante el verano de 2025 a 300 personas (67 % mujeres, 31 % hombres, con una edad media de 39 años). Este instrumento, de carácter exploratorio, se diseñó para dar voz a las experiencias directas de las personas en el mercado residencial, con especial atención a las situaciones de discriminación y las barreras específicas que enfrentan las mujeres. Si bien la muestra no es representativa de la población general, sus resultados ofrecen una mirada más detallada a los mecanismos que operan en el día a día.

Aunque debemos considerarlos exploratorios, los hallazgos revelan disparidades significativas en la tenencia, el gasto, la satisfacción y la exposición a situaciones de discriminación y violencia.

Diferencias en la tenencia: alquiler vs. propiedad

La encuesta evidencia una clara brecha de género en la tenencia de vivienda. Mientras el 48% de las mujeres reside en alquiler de vivienda completa y un 13 % adicional en vivienda compartida, solo el 20 % de las mujeres son propietarias (con o sin hipoteca). En contraste, los hombres presentan un 41 % en alquiler completo y un 37 % en propiedad. Esta distribución sugiere una mayor precariedad residencial entre las mujeres, que se ven obligadas a depender en mayor medida del alquiler, con las incertidumbres que ello conlleva. La sobrerepresentación de personas en alquiler en la muestra refleja, además, un sesgo hacia quienes enfrentan mayores dificultades de acceso a la propiedad, un grupo donde las mujeres son mayoría.

Gasto porcentual en vivienda y satisfacción

El análisis del gasto destinado a la vivienda en relación con los ingresos muestra otra dimensión de la desigualdad. Las mujeres destinan, en promedio, el 37 % de sus ingresos a vivienda, frente al 29% en el caso de los hombres. Esta mayor carga económica se correlaciona con niveles más bajos de satisfacción: las mujeres reportan una puntuación media de 4,96 sobre 10, mientras los hombres alcanzan 5,62. La relación inversa entre el porcentaje de ingresos dedicado a la vivienda y la satisfacción subraya cómo la presión financiera afecta desproporcionadamente a las mujeres, limitando su capacidad de ahorro y su bienestar general.

Percepción de la gravedad del problema y actitudes

Las mujeres perciben el problema de la vivienda como más grave que los hombres (9,35 vs. 8,80 en una escala de 10) y se sienten más afectadas personalmente (8,25 vs. 7,35). Esta sensibilidad se refleja también en sus actitudes hacia políticas concretas. Por ejemplo, solo el 1,73 % de las mujeres apoyaría permitir viviendas turísticas en su edificio, frente al 11,11% de los hombres. Asimismo, ante la hipótesis de alquileres asequibles e indefinidos, el 56% de los hombres optaría igualmente por la compra, mientras solo el 37% de las mujeres lo haría, mostrando además mayor indecisión (27 % vs. 14 %).

Discriminación y violencia en el acceso a la vivienda

Las respuestas cualitativas desvelan un entramado complejo de discriminación. Por un lado, se identifica una discriminación hacia las mujeres, basada en estereotipos de género que las asocian con mayor responsabilidad y cuidado del hogar. Comentarios como “*Prefieren mujeres porque generan más confianza*” o “*Las mujeres mantenemos mejor el hogar*” ilustran esta percepción, que, aunque aparentemente ventajosa, refuerza roles tradicionales y esconde una mirada paternalista.

Por otro lado, las mujeres enfrentan también otros tipos de discriminación:

- **Infantilización financiera:** Son sistemáticamente ignoradas en trámites contratuales o económicos en favor de figuras masculinas, como relata una encuestada: “*El casero ponía todo a nombre de mi pareja hombre, pese a que yo pagaba*”.
- **Acoso sexual:** Varias mujeres reportaron experiencias de acoso por parte de arrendadores, con casos como “*Un casero me hacía acoso sexual telefónicamente*” o la percepción de que “*por ser mujer pensaban que podrían ligarme si me alquilaban*”.
- **Interseccionalidad:** Las desventajas se agravan para mujeres racializadas, extranjeras, madres solteras o LGBTQ+. Testimonios como “*Dificultades por ser mujer, extranjera y de color*”, “*No me alquilaron por ser madre cabeza de familia*” o “*Por ser lesbiana no me querían alquilar*” evidencian cómo la discriminación se multiplica.

Los hombres, si bien en menor medida, también reportan **discriminación**, principalmente por **exclusión explícita** en anuncios que buscan solo mujeres y por estereotipos que los tachan de “desordenados o sucios”. No obstante, suelen ser **priorizados en aspectos formales** (contratos, negociaciones financieras), lo que confirma una ventaja sistémica en los espacios de decisión económica.

La vivienda como factor de riesgo y amplificador de violencias.

La dificultad en el acceso a una vivienda digna y segura no es solo un problema económico, sino un factor de riesgo que amplifica otras formas de violencia. Para las mujeres, la dependencia del alquiler, el alto porcentaje de ingresos destinado a la vivienda y la exposición a discriminación y acoso crean un círculo vicioso de vulnerabilidad. Quienes enfrentan situaciones de violencia de género, por ejemplo, pueden ver limitadas sus opciones de escape debido a la falta de alternativas habitacionales asequibles. Del mismo modo, la inestabilidad residencial afecta negativamente la salud mental, las oportunidades laborales y la autonomía personal.

La vivienda, en definitiva, actúa como un determinante social clave: cuando su acceso es precario, se convierte en un canal más a través del cual se reproducen y agravan las desigualdades estructurales. Políticas públicas que aborden esta problemática desde una perspectiva de género e interseccional son imprescindibles para garantizar no solo el derecho a la vivienda, sino también la protección frente a otras violencias que de ella se derivan.

5

Conclusión: Hacia una política de vivienda con perspectiva de género



El análisis evidencia que la crisis de vivienda asequible en España tiene un impacto diferenciado sobre las mujeres. La evidencia recopilada a través de fuentes oficiales y la exploración cuantitativa y cualitativa apunta a que el acceso a una **vivienda asequible** está marcado por desigualdades de género. Estas no son meras disparidades, sino el resultado de factores estructurales que colocan a las mujeres, y especialmente a aquellas que encabezan hogares monoparentales, en una situación de mayor vulnerabilidad residencial.

La confluencia de una mayor carga económica, una tenencia más precaria y la exposición a discriminaciones específicas configura una barrera de acceso a la vivienda sistémica para las mujeres. Esto se materializa en que las mujeres destinan un porcentaje mayor de sus ingresos a la vivienda, reportan menor satisfacción residencial y se ven más afectadas por el alquiler, un régimen de tenencia más inestable. Además, enfrentan formas específicas de discriminación, como la infantilización financiera y el acoso sexual, que se agravan para aquellos colectivos con identidades interseccionales (mujeres racializadas, migrantes, LGTBIQ+).

Esta desventaja se refleja nítidamente en una percepción subjetiva de mayor gravedad del problema e impacto personal. Las mujeres perciben el problema de la vivienda como más grave y se sienten más afectadas personalmente, lo que refleja una experiencia vital de mayor presión e inseguridad residencial.

En su conjunto, la imposibilidad de acceder a una vivienda asequible actúa como un amplificador crítico de las desigualdades preexistentes. La brecha de género en el mercado laboral y la desigual distribución de los cuidados se materializan en una clara desventaja para el ejercicio efectivo del derecho a una vivienda adecuada. La falta de **vivienda asequible** se ha consolidado así como uno de los principales problemas estructurales del país, agravado por la insuficiencia de políticas públicas, lo que expone a miles de personas, en mayor medida a las mujeres, al riesgo de exclusión residencial.

Esto requiere, en definitiva, de la activación de políticas públicas para ampliar el parque de vivienda asequible y social que contemplen una mirada de género, con el objetivo de reducir las desigualdades existentes en el acceso a la vivienda.

6 Bibliografía y referencias



- Cortés, L. (2008). "La exclusión residencial en España", en *Fundación FOESSA. VI Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2008*, 347-368, p.357.
- Instituto de las Mujeres (Ed.), *Las familias monoparentales en España: una retrospectiva*, 2021.
- Pearce, D. (1978). "The Feminization of Poverty: Women, Work, and Welfare". *The Urban & Social Change Review*, 11, 28-36.
- Provienda (2023) *Prevención y atención de la exclusión residencial*.

CIS

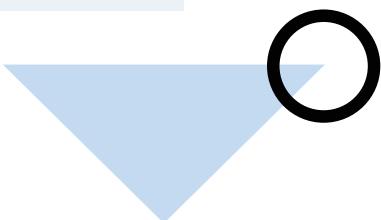
- Estudio nº 3496. BARÓMETRO DE FEBRERO 2025
- Estudio nº 3502. BARÓMETRO DE MARZO 2025
- Estudio nº 3505. BARÓMETRO DE ABRIL 2025
- Estudio nº 3510. BARÓMETRO DE MAYO 2025
- Estudio nº 3514. BARÓMETRO DE JUNIO 2025
- Estudio nº 3517. BARÓMETRO DE JULIO 2025
- Estudio nº 3524. BARÓMETRO DE SEPTIEMBRE 2025

INE

- (2021) Encuesta continua de hogares. Año 2020
- (2025) Encuesta de Condiciones de Vida (ECV). Año 2024



La dimensión
de género en
el acceso a una
vivienda asequible:
**un análisis
exploratorio.**



Un proyecto de:

Prôvivienda
Con las personas,
por la vivienda

Financia:

